Ayuntamiento de Lebrija

ACTA N.º 4 DEL TRIBUNAL PARA EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE HERRERIA, PERSONAL LABORAL FIJO, EN EL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA.

Reunidos el tribunal Calificador el día 28 de octubre de 2026 a las 12:30 de la mañana en Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Lebrija, para el proceso selectivo mediante el sistema de Concurso - Oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Herrería, personal Laboral fijo en el Ayuntamiento de Lebrija con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan y existiendo quórum suficiente:

Secretario: D. Manuel Jaramillo Fernández.
Presidente: D. José Gutiérrez Cárdenas.
Vocal 1º: D. José María Vidal López.
Vocal 2º: Dª. Francisco Javier Silva Ramos.
Vocal 3º: Dª. Manuel Fernández Ojeda.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2026, se aprobaron las bases especificas que ha de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, con carácter de personal laboral fijo, por turno libre a través del procedimiento de selección concurso-oposición, de la siguiente plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento. Una plaza de Oficial de Herrería, personal laboral fijo. Subgrupo C2, jornada completa. Oferta de empleo público del año 2023 aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de diciembre de 2023, publicada en el BOP de Sevilla número 248 de fecha 11 de diciembre 2023. Las bases y Convocatoria del Proceso Selectivo fueron publicadas en el BOP de Sevilla número 88 de fecha 11 de mayo de 2026.

Por Resolución número 2858/2026 de fecha 31 de julio de 2026 del Sr. Delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Lebrija, se aprobó el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en dicho proceso selectivo.

Por Resolución número 3309/2026 con fecha 30 de septiembre de 2026 del Sr. Delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Lebrija, se aprobó el listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas en dicho proceso selectivo.

ACUERDAN:

- Primero: Realizar la corrección de la primera parte del ejercicio de la fase de oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, de las pruebas selectivas convocadas, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, obteniéndose por los aspirantes presentados las siguientes puntaciones:

Código Seguro De Verificación	QyImWQnhF8RGmOvIzhsdYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	29/10/2026 08:20:27
	Jose Gutierrez Cardenas	Firmado	28/10/2026 19:54:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QyImWQnhF8RGmOvIzhsdYw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Lebrija

RESULTADOS DE LA PRIMERA PARTE DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

N.º	CODIGO QR	NOTA 1º EJERCICIO
1	118	14,50
2	424	14,00
3	76	24,75
4	117	15,75
5	195	23,50
6	450	23,25
7	5	12,25
8	198	12,75
9	50	17,25
10	31	22,50
11	6	18,75
12	193	15,75
13	203	20,50
14	425	16,50
15	49	20,50
16	15	21,75
17	196	21,25
18	197	16,75
19	201	18,25

- Segundo: Declarar provisionalmente superados el presente ejercicio, los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 15.00 puntos.
- Tercero: Publicar en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lebrija (www.lebrija.es) anuncio con el listado de notas.
- Cuarto: Convocar al tribunal para la siguiente reunión el próximo jueves 5 de noviembre de 2026 a las 9:00 de la mañana en Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Lebrija.

Siendo las 13:30 h del miércoles 28 de octubre de 2026, se da por concluida esta reunión.
Lo que se hace público para general conocimiento.

En Lebrija, a la fecha del pie de firma
Secretario/a: D. Manuel Jaramillo Fernández
Presidente/a: D. José Gutiérrez Cárdenas

Código Seguro De Verificación	QyImWQnhF8RGmOvIzhsdYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	29/10/2026 08:20:27
	Jose Gutierrez Cardenas	Firmado	28/10/2026 19:54:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QyImWQnhF8RGmOvIzhsdYw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		